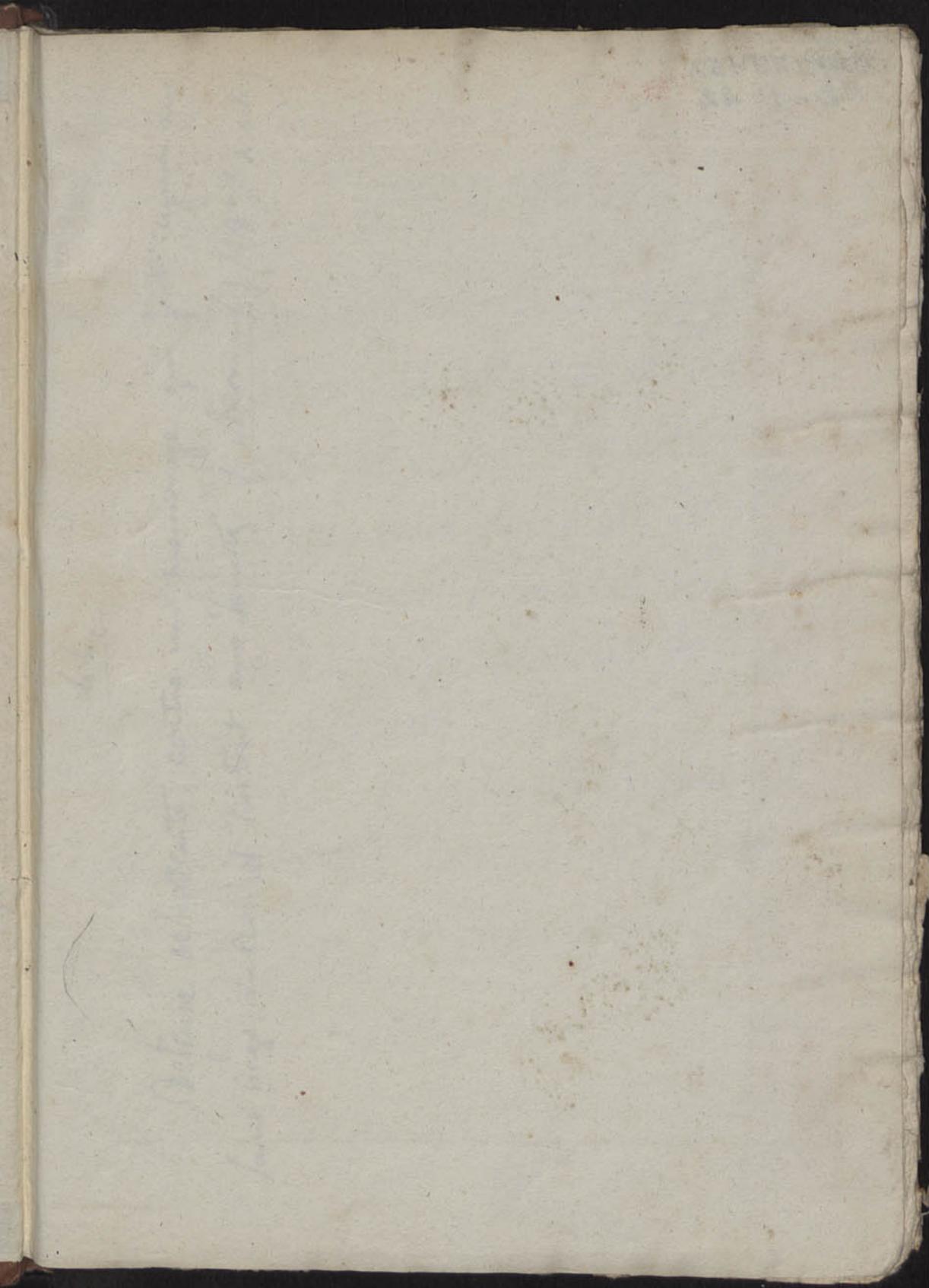


S. à m-12

87

107.

F



Inu^o 15164

M2-1-22

44.

Defense de la verité contre un nouveau qui fait injures au
Saint siege, au Roi et surtout aux Jevites (Armines) (13me siecle)

Defensa.

Verdad, contra una
falsa Mentira, q. m
no al Sumo Pontifice,
Rei, a la Religion de
Catholicos, i en particu
a la Compania de
Jesus.

un apasionado i devoto
de S.º Yonacio de
ola, i de sus hijos.

.26

was caught; but my experiment was entirely successful
(see page 81) / various / things was taken to the same, good trial.

7
Defensa.

de la Verdad, contra una
publica Mentira, q. en
fama al Sumo Pontifice,
al Rei, à la Religion de
Predicadores, i en particu
lar à la Compañia de
Jesus.

p. un apasionado i devoto
de S. Ygnacio de
Loiola, i de sus hijos.

Introducion,

Con ocasion de la fundacion
de los Jesuitas de Zamora, salio una
fantasia desquadrada como sa-
lida del abismo, con el Nombre de
Petro q. ladra (sea el Can Convento)
bomitando Decimas contra los Jesui-
tas, en Mayo 1722, lo q. dio mo-
tivo a q. una pluma secular escri-
viese lo q. se sigue, =
Quien ignora las benditezas
q. se publicaron en la Corte de Madrid
el siglo pasado en aq. Libro q. se
intitula, Tratado Historico i Po-
litico i Religioso de la Monarqu. de
la China, q. como preciosa daga

de la Yndia se vendio con estimacion
de los ignorantes, p.^a las falsedades
q.^e imputava à los Teuistas à q.^e
Ymp.^e compuesto de veras disparatadas
i celebrado p.^a botaxates, Luego q.^e
nacio Confucio (Celebro filosofo entre
los Chinos) con un dedo apuntò al Cielo
i dijo: solo yo soy el Santo, i hablando
de la Madre dice: la S.^{ta} Madre p.^a el
Nombre Fensi hizo Negativa, i tuvo
Oracion en el Monte Nikiu, quando
suvia al Monte, se encespavan las
hojas de los Arboles, i quando vasa
va se inclinavan, dice este autor de
la satira q.^e en el ayuntamiento donde na
cio Confucio se hoieren concertadas

Musicas i cantares Celestiales, i q^l. el
Cielo festejava el òbex nacido un hijo
S^{to} digamme a hora los q^l. no tienen
el Juicio puesto al través, si esto hu
viera escrito un Jesuita no le hu
vieran yo silbado p^r. publico bobo?
qⁿ. lo duda, i al bex tan buenas traga
denas, no puedo menos de decirle:

Jordas como una Maxima
las mentiras te tragaste
mas dime por q^l. desaste
el Zancarron de Mahoma?
Mas bolbiendo a n^{ra}. historia, cuenta,
q^l. un caminante reapeo del Camello a
toda prisa p^r. pagar el tributo a la na
turalezca: allò a caso una òra de q^l. reixio

en lugar de papel, i fué tan ventu-
roso, q^e. le quitò la hoja unas onzas
à almorranas, miren q^e. plaza de Ar-
mas con rufo, i media luna. dice
tambien el Autor q^e. hai en àq^{ta}. Ympo.
una fruta como tabaco seco i son efica-
ca p^a. vaciar el Vientro, i se vio en un
neguillo: q^e. hasta q^e. se lavò las manos
con àgua fria, (q^e. es el contra) no cesò
la òperacion, traba purga p^a. estitica,
tambien dice: de los huesos de un ani-
mal q^e. son buenos p^a. restañar la sangre,
i la p^{te}. q^e. mas se estima es el queso de la
Navadilla, esta puede juntarse con las
Almorranas de àrriba. =

Llama à Juicio la trompeta de
la Verdad à un Papel i viene de mala
gana. =

En la mala cara, q.^e traie, se le co
noce a el Autor se le riuio el humo a las
narizes, i baxo el Juicio a los talones; pa
rece chato de Entendi^{to} m.^{to} a unq.^e en el Ca
vallete de la nariz ya se puede montar,
p.^a picar de vara larga, i en lugar de beber
en la Eliconca, bebio en el Campo de Valla
dolid, su pegazo es el Rocinante de Sancho,
(vale Dios es un pobrecillo) dijo todo lo q.^e supo,
sin saber lo q.^e se dijo; sucediole lo q.^e alho
tro preciado de Pintor, (p.^o hera un mapa
dexo) q.^e sin ser mas q.^e un pinto Monas,
quiso pintar con mala traxa a un heroe,
i como su pincel no hera p.^a cosas gran
des, acabada la pintura se alio retratado
a si mismo, vean la figurilla, de Corito,
facano, Saion de mantos largos, i

toda la cara de Cochino Arredo q^{le} le
falta la razon à sus coplones, i fene vi
gotes de trompetero, i p^a. q^e revea el solo.

Mirate en esta pintura

Poeta mal cozinado

i te veras retratado

con tu horrible catadura,

los bofes, i la àsadura

Arrojan tus palabradas

i esas entrañas dañadas

la lengua indica rimplon

la tuba en tu papelon

solo toca à caçafadas,

Que es posible no te desengañes? q^e no

mudes de oficio? figurilla de Calva

tueno, pelendingue de Saiaguera! Al

bondiga del Nastro, Pandero de batueado,

Cornucopia de disparates, Acemila de
desatinos, Simplecillo sin remedio, diatte
de profesion, Cuesco arrojado à la irlandesa,
pensamiento chavacano, humano à la
piezo, Mielga hedionda, trasto inutil
en este Mundo, Cotorra perdurable, Cor
netilla de Capador, Arrequefe rempi
terno, Aliquin de todo titiritero, Freno
si de Avitos largos, Almanis de trastos
viejos, Escapaxate de boberias, Manofito
de palabras inutiles, tamboril de Aldea,
Decano de todos los masajadores, esto i otras
cosas han dicho los q. han leído tus Deximas,
ignoras no pudiera saber el bodegon donde
te has tantes? dime contra q. has arrojaste
ese veneno? Exaste el tiro, te parece
haci solo uno en la Comp. q. sepa responder?

bobo, q^l. no las conozes si quieca? solo
un Cocinero basta p^a. taparte ati la
boca, i a ciento como tu, i esto con su
granito de sal, i a hora p^a. q^l. conozcas
te estimo, te doi un Consejo, p^a. quando
conpongas otro papelillo, i p^a. q^l. entre
otras flaquezas, creo tienes la de la
memoria, repasale todas las noches
quando te a cuestas i con eso a tarras
esa fantasia, q^l. anda todo el año p^a.
esto xerros,

Que hare p^a. q^l. conguato
repa bien no huela mal
un asunto peligroso?
razonarle con la sal,
Sino te aseguro q^l. sabra a cochino
Arredo, de donde sacastes esas longanizas,

en forma de Leximas; tambien has
de inquirir el sugeto contra q.ⁿ vatu
pluma, de otra suerte no daras en el
blanco, q.^{te} defaste engañar mirera
blem.^{te} p.^a q.^l un Dexico telo dize, hãnda
tento; desã el Dexicon p.^a el fuego de Qui
nilas, o quando trates con esportilleros,
cocheros, Pillos de Plazas, Aracanes,
toreros, o cosa q.^l lo valga, i te aseguro q.^l
ãun q.^l rupiera tu Nombre no le pusiera
ãqui, p.^a q.^l desio q.^l este papel vaia limpio,
como decia un Discreto de los malos Poetas,

No tiene nombre el Tumento
p.^a q.^l la fama le dà
ã los q.^l pegados buelan
no ã los que pegados tan.
Lo q.^l no puedo pasar en silencio es

q^l. preciandote de Perro, en tus semico
plas son,

Tus laixios Censor Quin
q^l. así perquiriendo van
à Abel no solo de can
sino tambien de Cain,

Dime con q^l. Conciencia te baliste de la
inclita Reli^on de Predicadores, q^l. ha
rido ies Columna de la Feè Catolica, q^l.
mantuvo el Laterano q^l. àmenazava
Quina? q^l. refundi p^a. defensa de la Silla
de Sⁿ. Pedro, i el respecto devido à los Mo
narcas Catolicos, i de el Divino Nombre
de Jesus, en su signada Compania, tra
tandola de Casa de Uniquidad, Regalo,
adulacion, Ydolatria, tratando à sus
~~Individuos~~ Individuos de Simoniacos, esto

i otras cosas has executado con tu pluma
naxilega, como yo lo manifestare con
tus propias palabras, qⁿ abia de pensar
ni crea de un Religⁿ como la de S^{to} Domingo?
confieso q^e no menor veneracion, i cordial
afecto me deve, q^e la Comp^a i sabas lo q^e
haxia S^{to} Domingo si cofiera vuestras plu
mas, lo q^e hei aun Predicador hijo de este
gran P^e q^e molestándole el Diab^{lo} en fi
gura de Mirlo, en el exercicio de sus heroi
cas Virtudes, llevado el S^{to} de su sagrado
Zelo, cogio el pasaro, desplumole, i arro
jándole dixo: Anda pelon, no me enfades
ni molestes, q^e p^{ra} mas q^e lo procures no
conseguiras tu intento: esto mismo hu
ciéron quantos hombres de entendim^{to}
leieron tus discursos, p^{ra} q^e el enfado q^e

ha' ocasionado tu enorme necesidad, ha'
echo te haian desplumado, arrasan-
do con desprecio tu pluma a' el fuego, otros
guardaron tu papel p.^a cosas necesarias,
espera te convencere con las palabras
de tu ~~ultima~~ q.^a dice asi: solo la
Comp.^a hizo tanta qualq.^a Decreto. (despues)
ha' dado la Comp.^a a' esta a' hora sin simo-
nia a' la Yglesia a' alg.^o Prelado? (no es
nada la monexia?) (mas abaxo) dime
q.^a Fee profesad^o? quando con todo
estais como el Moro i' el Christiano?
hasta aqui ablas con toda la Comp.^a
(no es nada lo q.^a se desca caer) q.^a a' las dos
Religiones Dominicana, i' Jesuita, las
empezo a' alterar sino vuestra Relig.^o
yendo a' Roma con ficcion? estas con

tento? lo he dicho todo? con Razon se
lamentava el discretisimo Fr. Jordan
Gñal. de los Predicadores, diciendo: à la
Prelados nos hacere lo q. a los Pastores,
quando traen un ato de Ovejas, i Cabras,
q. mas les desavriegan ser Cabrones
q. ser cientos borregos, palabras son del
Mexido Chronista de q. me valgo p. q.
se muy bien te gusta, no se donde pazes,
p. segun lo q. das q. hacex a los Pastores,
mas bulla metes q. todos los borregos,
àcuerdome de este refrancillo,

Quien tales patraños vio
como estas? lleve el diablo
à q. te enseñó el vocablo
i el cabron q. te oxio.
Quien trabaja p. el bien de tu Alma

i desenogándose ati, i a otros q^e no
son tan xerrados de Mollera como
tu, i p^a. esto me baldrè de la Autoridad
de un Concilio C^oral, Canonizado de
los Sumos Pontifices, i Varones Docti-
simos de la Reli^on. de Predicadores, p^a
todo lo q^e sacas es una varrofia sacada
de los hereges, de Libelos Condennados
p^a. la Yglesia, de ficciones q^e dieron
credito hombres de buena pasta, q^e
han pasado a hora entre ti, i otros
de tu saez. i puedes ativar al de las
Fiestas de Zamora, a añadix, q^e
estandolas celebrando, pasi al
mismo tiempo un Aguador, detuvo
el buxo p^a. hoixlas, i al escuchar
desatinos tan garrafales al q^e cam

tava, entre zefa i zefa 'arraso' estas

Redondillas, claritas como el Agua.

Alcon de una Guitarilla y Para honrar mas el Poeta
cuios trastes heran trastes } mucha gente an con vocado,
Deximas cantara un Mico } riendo su lengua i Cavera
an cara de Cachidiablo } la Campana i el bacofo,
el es toxico i cura } su vocales vca de fuego
en lo cura no reparo } q' p' hacer mabi daño,
mas como sera viador } tiene el disparate apunto,
si es vrate declarado? } i el gatillo levantado.

El Juicio en el Volaveant,

es caso desesperado,

si solo se allaria en el

quando voia d' ser juzgado,

Aqui ceso el Juicio en p'ico su buxo, i

no se si deso p'cado a el otro: Lo mismo

mo en particular tu Causa?

Comienza el Examen
de los peccados del Poeta.

Preguntas, quando al Pontifice
supremo, a grado la Comp^a? esta pre
gunta se parece à la innocencia del otro,
q^e inquinia si hera de tulto el Concilio
de trenta, escucha lo q^e este Santissimo
Concilio dho de la Comp^a, p^{er} hec tamen
Santas inodus non intendit ali, quid
innovare, aut prohibere quin Religio so
cietatis Jesu juxta pium eorum insti
tutum à Santa Sede Apostolicam ap^{ro}
batum Domino ihesu Eclenia insexvire
posit. = Vamos à la Sumos Pontifices,
Fundose la Comp^a, año de 1540, siendo p^{ro}
Pontifice Paulo 3^o, de este S^{to} P^{ro} esta
Yncencio tercero q^e ha in Prende, toda

la han favorecido, con singulares gracias,
Pio 4.^o dijo de los Jesuitas; este es el buen
bocado, i el regalo? Pio 5.^o dijo q.^e herian
los Jesuitas Comventidores de hereges, de
grande Santidad su Educacion libros i
composiciones suyas, lo quierens mas claxo?

Gregorio 13. expidio Bula poniendo freno
a los mordaces contra la Comp.^a Exigio
el Colegio Romano, i concedio tantos pri
vilegios, q.^e se haran increíbles i mas ati,
q.^e en creer la Verdad heres como el otro
a q.^e decia nose quien.

Haces de todo desde

a nada credito das

ni has creído ni creeras

p.^a siempre jamas Amen,

si no menor fue el apredo de Sixto 5.^o

de Gregorio 14. Clemente 9.º Paulo 9.º
Gregorio 15.º Urbano 9.º Alexandro
9.º. acuerdate q. no hás de quedar en
este mundo, p.ª lebadura de simplicia,
Sta Teresa de Jesus dice: no trato con la
Comp.ª sino como q. tiene sus cosas en el
Alma, i pondria la Vida p.ª ellos; i ten
entendido no faltara q. raque otras
deximas como las tuas contra ti, p.ª
que la S.ª dice al Arxobispo de Eborac,
harto me consuela, q. tenga V.ª la Comp.ª
tan p.ª suia: q. es de grandisimo bien
p.ª todos, S.º Pedro de Alcan ²⁰⁰⁰ hace mu
chos Elogios de la Comp.ª en sus Cartas a
S.º Fran.º de Dorja, todo esto ya veo
io q. enti sucede lo q. en q. q. leiable
i intimandole una Excomunion rexia,

mirale un hombre de Juicio, i' d'iso: Ha!
yo te aseguro q' si como la excomunion
es de papel, fuera de Encina, te hiciera
mas fuerza.

Salen à la Verquenza otras
Falsedades.

Supongo tienes cubierto con los man-
teos largos el lado de la dextera, pobrete,
ya se de q' lado padece Jaqueca tu ca-
verza; i' a un p' eso usas d'el Emplasto de
Geminio, aprende de mi pluma à no
ser tu, como à q' Animal llamado Bo-
nazo, q' no pudiendo hexia con las
puntas retorcidas, Arasa p' la boca
un humor negro como tinta, p' ob-
curecer la claridad d'el dia, i' asi con
esta pluma i' tinta e' ajustado, =

Que p.^a mⁱ cuenta casual
en ese genio pelmaro
heres bueno e heres bonazo,
mas heres un Animal.

Fé pica lo q.^e el Card.^o Dela rrimo dijo:
en la Dedicatoria à la Comp.^a sin hevia
à Reliq.ⁿ alg.^a (donde la alabanza à un
con exceso se permite.) hoie la q.^e hizo
Fr.^o Juan de la Cruz de la dñ.^a de Pre
dicadores, en la Dedicatoria al Prin
cipe D.^o Carlos, donde dice, q.^e S.^{to} Do
mingo, instituis tal familia, q.^e en
toda la redondez de la tierra, i Pueblo
Christiano, hace grandes beneficios,
compaxa estas voces, i dime si el Card.^o
se equivocó en lo q.^e dijo de su Madre la
Comp.^a ya veó entiendes poco de labanzas.

i no es mucho, pues tu lengua solo se
exercita en vituperios. Examina tu
conciencia i reconozeras no tienes razon
p^a. dar contra los Jenuitas, q^e. ati ni
todo el Vaticano te hara callar, hera
Reprehensible David p^a. q^e. Jerusalem a
plaudia sus hazañias? i seria razon
condenar estos aplausos p^a. q^e. Saul
hera Embidioso? qⁿ. quisiere saber lo q^e.
fue Belaxmino lea sus escritos, q^e. aun
de los mismos hereges han sido respetados,
i ati te a consejo llores lo mucho q^e. as
ofendido a Dios con tu lengua, i ese espi
ritu de embidia, q^e. enti no estado oyo lo
q^e. Muce: i si

Escapa de pecadores
segun dicen, ese Cielo
tambien suele ser el zelo
Capa de mormuradores,

Sobre q.^l la
Comp.^a a pueva la Ydolatria
en la China.

No es nada la chinilla, i llorican
quifaxos, tu has oido campanas i no
sabes donde, lo mismo le sucede a el
Poeta de las fiestas, no me espanto, apren
deis eso desde niños, con q.^l los Jesu
tas en la china no enseñan mas, q.^l
el misterio de la Resurreccion? i a Christo
Cruzificado le esconden? i aun aña
dian q.^l inducen a los Chinos i Japo
nes, a q.^l no desan entera estranjeria
alg.^o q.^l no piense prim.^o el Crucifijo?
esto indican a aquellas palabras: en la
China hai solo Resurreccion, i despues:
p.^a tapax china i Japon, lastima es

no santiguante ~~la Espalda~~, con una
 buena suela la espalda, p.^a q.^e todo eso
 es huatado, hoie con atencion la ver-
 dad, esa impostura no es nueva,
 es hija del Jansenismo, En este punto
 de la China has de saber q.^e la
 Silla Apostolica a puesto perpe-
 tuo silencio, (tengo traslado del de-
 creto) sus palabras en favor de la
 Comp.^a ia saldran, esto no prohibe el
 entredicho q.^e quebrantas tan desca-
 radam.^{te} En tpo. de Urbano 8.^o de la
 tacion a los Jenuitas, lo q.^e vomitas a
 hora, i el sumo Pontifice conocio her-
 calumnia, como consta de dos breves di-
 rigidos a los Christianos del Japon en
 los años de 1626, i 1696, otro despachio

Alexandro 7.^o aprobando la practi-
ca i misiones de los Jesuitas en la
China, este fue confirmado p.^a Cle-
mente 9. año de 1686, esto aprobò
Ynocencio 11. en dos breves en los años
de 1681. i 1689. Alexandro 8.^o en 1690.
Ynocencio 12. en 1691. en otros dos Bre-
ves, elogiendo a los Jesuitas, finalm.^{te}
Clem.^{te} 11. ábiendose tratado diferen-
tes puntos a cerca de las Misiones
de la China expidió diversos de-
cretos, el prim.^o en 1704. el Seg.^{do} en 1710.
el terc.^o i ultimo en 1719. a todos estos
obedecieron rendidos los Jesuitas,
como consta de la declaracion q.^a hizo
el R. Preposito Gral. en nombre de
toda la Comp.^a esta declaracion tam

òbediente i' Nro' d'ca, q' aprobò la San-
tidad de Clem.^{te} II. Laudanda è de-
claratio in calce e' usdem mandati
adfecta, i' despues dice de los Jesuitas;
Ne tanquam idolatria fautores tra-
ducantur, p.^a q.^e nunca permitieron
ni aconsejaron la Ydolatria, lo
quieres mas claro? quieres mas?
cayo q.^e si, p.^a q.^e Decretos p.^a ti, es lo
mismo q.^e Margaritas p.^a un cochino
dixedo, no ves q.^e ia te llega el Agua a
la garganta? no miras el baaxanco
en q.^e te has metido? q.^e dices a esto
infeliz? Dos Apologias escribieron
a favor de los Jesuitas, dos hijos de
la familia Dominicana, estos fueron
el P.^o P.^o Fr.^o Pedro de Alcala, i' el

R. P. Fr. Juan de la Paz, Rector
de la Universidad de Manila, i dice;
hoc mihi constat esse vari relationi
vus Religiosorum nostri ordinis in
Regno sine assistentium, mas: tres
Provinciales de la misma dñ. q. son
los RR. ^{mas} Clem. ^{te} Gante, Fran. ^o de
Palma, i Felipe Pardo, encomenda
non a sus subditos en la China, q. se
acomodasen a la practica de la Comp. ^a
en la execucion del Decreto de Alexan
dro 7.º prohibiendo escrivan cosa en
contrario, todo esto consta de testimonio
jurado del P. Sarpeti Misionero
de la China del dñ. misma, i dice asi
testifico q. los P. Jesuitas; en sus palabras
i libros a anunciado a Christo Crucif

ficado, i Explican con mucha di-
licencia los Misterios de la Pasion,
con grande Exemplo de Virtud, en
Canton 4. de Ag.^{to} 1646. q.^o dices si
esto? podria entrar la Comp.^a donde
las otras Religiones? Abiense de
representar una Comedia en Portug.
a los Reies, i abiendose prevenido no
entrare otro q.^o Cavallero Cruzado,
un Fidalgo q.^o curria el Abito con
la capa, al queren entrar, le dixo
el Portero no podia entrar, fincha-
do el Cavallero le dixo: vie Vossa
q.^o soy tan Cavaleiro como os otros,
i senaon faga la primeira, i descu-
riendo el Abito eu le dixo seus casto-
sao: isto es merda? donde entran os

demas Avita, non pode entrar este?

Note enfades Amigo
de lo q.^e cuento

q.^e vien pueden tus coplas
pasar por ello,

Que la Doctrina de la Comp.^a
son fingidas Quimeras.

Lo prim.^o dijo el de las Decimas;
venid a ca; comed pan de trigo, o re-
vada? q.^e te parece la entrada zientto
vien modo de preguntar, diras q.^e
lo has oido aq.ⁿ tiene obligacion a
saber de estas cosas, quanto mejor
te seria el aprender de tan sabios
Varones lo q.^e dixeron i Reverencia
non la Doctrina de la Comp.^a la
Censura de Lobaina contra la

Doctrina de leuio, q.^e contiene tus
delixios, esta condenada p.^a Sixto 5.^o
año de 1592. Clem.^{4e} 8.^o dio facultad, p.^a
q.^e las dos Religiones de S.^{to} Domingo
i la Comp.^a defendiesen su opinion,
de aqui salen las fabulas con q.^e te
burlas de la Comp.^a Alexandro 7.^o
en 15 de Septbre. 1657. Condeno las 18.
Cartas Provinciales, en q.^e estan las
importunas de la Doctrina Jesuitica,
mostrando zelo a la Relig.^{on} i dan
do ho i entender hacen gran merced
a la Comp.^a en sufia su Doctrina, p.^o
te he metido en honduras q.^e no en
tiendes, bairia un poco de boton verde,
q.^e las letras de este talle ya las dilan
zas, ati con los Jesuitas, te suade

lo q.^e aconteció en tierra de Maraca
gates, salió uno harto honrrado
vestido de Militar á la Plaza, con
su Calzon i media á suotada, los
Paisanos q.^e le vieron, á cordandose
de las bragas de Nuño Asuara, i
Lain Calbo, enfurecidos contra el
pobre, le embistiéron, diciendo: esto
no lo podemos sufrir, pues nros.
pasados no usaron sino gorruera,
Coleta, con cinto de quarta entera,
i bragas anchas, a el malhuso
cortarle las piernas, p.^o un buen
hombre aq.ⁿ miraban con Respecto,
alzó la voz i les dijo: Callen q.^e en
tienden de eso? una Maragatilla
aq.ⁿ caio en gracia el dicho, canto

esta Coplilla;

tu mandaras toribio

todo este pueblo,

los otros q.^e gobiernan

Recuas i tercios,

Aparece otro Poeta tan

malo como el pasado.

Otros ecos se perciben semejantes
a los pasados, unos de ellos el Nombre
del Yll.^{mo} Sr. Palafon. (besa esta tierra
boca atrevida, i a esto te respondo con
la Carta q.^e le imputaron; a Inocen-
cio lo. Condenada p.^a la Unq.^{on} del año
de 1707, si no me muevas mas
con esta piedra q.^e te daré con ella
en los oziros, pues en 1652. se inti-
mó perpetuo silencio, p.^a la agrada

Congregacion de Cardenales, no
haxrosas palabra q.^e no sea dha.
p.^a los Gentiles, blasfemando con
tra el Rei i sus Ministros, i es
cierto que:

Bien se desaconozen q.^a
q.^a asi el Rei asi trata
i tan ciego disparata
o es un bruto o luxifex.

Los Despachos vinieron de Roma;
esta causa ya se dicavo, punto en
boca, chiton hasta en el pensam.^{to}
vin mormurax de los Reies, ni Be
lados, p.^a eso el Apostol S.ⁿ Pablo, re
prendido de los Judios, p.^a q.^e no resis
tia a Ananias, Principe de los
Sacerdotes. q.^e le maltratava, respondia:

eso no: ni' aùn àblax mal de'èl,
pues si esto se deve de hacer, p.^o q.^o de
enfrenas tu lengua sin otro mo
tivo q.^o èl àberse fundado en Tamara
Casa de la Comp.^a i àberse à esta ze
dido, la Ylesia de S.^o Andres, dices
se tomó la posesion con violencia con
Armas i Soldados! Esa mentira in
terminis, los q.^o fingieron esto sin
duda àprendieron en la escuela de
D.^o Quijote, à q.^o un Vaño de Soave
gos, pareció un cuerpo de hombres à
mados. Dexas hera esta execucion en
perjuicio de los pobres, à quienes se
podia dàr lo q.^o àgarraron los Te
nitas. Nara piedad es la vuestra,
semefante à la del otro infeliz q.^o

se hacia Procurador de Pobres, i al
mismo tpo. vendia a Christo p.^o 30,
dineos, q.ⁿ davia lo q.^e tu dices sino
un Enxio q.^e q.^e con ese pretexto
a solo los Monasterios de Ynglat.^a
esa voz tuia i la de otros como tu,
vaia fuera del pueblo Catolico, q.^e
es voz Juda, voz de un Ladron Apos
tata como Judas, mas esto es bur
larse tu de Jesus en su Comp.^a Recono
ced las injurias q.^e a beis echo p.^o
henia a la Comp.^a advertid el peccado
q.^e a beis cometido, (q.^e doscientos tan
vien dados!) El Sumo Pontifice Ale
xandro 4.^o manda sea excomulga
dos los q.^e murmuren de las Religio
nes, Clem.^{te} 5.^o manda expurgar

los libros q.^e infaman á los Eclesias-
ticos, vuestras coplas no tienen q.^e
expurgar, p.^a q.^e nada hai bueno, -
Gregorio 13. lo comulgó á los q.^e ablasen
mal de binstituto de la Comp.^a esta
misma pena señalan los Secretos
de la Yng.^{on} á los q.^e en Pulpito Catedra
ó p.^a escrito infunianen á la sagrada
Relig.^{on} de la Comp.^a x. Jesus, Restituid la
fama q.^e ábeis quitado en áquello de
llevar el primer lugar en la Proce.^{on}
de Zamora entre otras Religiones mas
antiguas, es grano de anís? si áque-
llo de marrao, q.^e con un Decreto del Rey
se decía hexan los Tenitao sucesores
de los Apostoles, es moco de Dabo? hex
xebu q.^e Exuditos i politicones estais?

de quando d'ca Maxica con quantes?
Rparais en Cortesias, i' haceis buala
de la tiara i' el Cetro? poco a poco, a' eso,
del Regalo, da Rponde el Angelico Doctor,
dice su historiador; cumo q' le d'yo: no
comiese tanto, q' engordava mucho,
Rpondio, menos come una calabaza,
i' engorda mas presto, a' otro mormu
rador q' decia; no heran tantas sus
letias como el pueblo pensava, i' q'
en esto vivian muy engañados todos,
Rpondio: p' eso estudio yo siempre,
p' q' no se engañen tanto, a' lo d'el
primer lugar en la Procecion, saved,
q' fue a' empeño Cortesano de la Sexa
fia i' Redentora familia; q' tanto
honraçion a' los Jesuitas, en Rituq.

los Dominicos, de Provincial Fr. Do
mingo de Sora, (en la Procecion de S.
Juan Regis,) executó lo mismo, es
verdad q. los Tenistas, no cediéron
alli del todo á las instancias, pues
se mezclaron con la Reli.^{on} de Benica
doro, p. q. pecado es q. en Zamora la
urbanidad excediese á un á la bizarría
Portuguesa? En un Conceso de labriegos
se disputava, q. S.^{to} se cacaria en floga
tiva, p. conseguia lluvia del Cielo, señaló
uno el Christo de tal parte, un Viejo po
co maduro dijo: mi voto es q. un
Christo se pida este recurso, p. q. los Chris
tos de Oquind, no pruevan tan bien co
mo los años pasados.

Juzgo q. si en el Conceso
los dos huvierais estado,
áun despues de muy persuado
dais vuestros votos al Viejo. r

Comfirmá este Dictamen el
Poeta q. renouó las fiestas de Zamora,
pues confiesa estuvo p.ª silbar
la Procecion, en q. se trasladó el S.º
desde la Candelaia, (prim.ª abitacion
de los Penitias) al templo de S.º Andres,
à xepintiose de àbex reprimido el
silbo, i le dexó en su Carta filon, sin
perdonar al Ill.º Prelado, à los nobles
prebendados, à la Ciudad, à l'indito
Governador, i sagradas Religiones,
mofandote de los Oradores de las Fies-
tas, p.ª todos se pueden consolar àl
vex q. de esa lengua malvada, na-
die se escapó, ni en los Cielos, ni en la tierra!

Pues esa mordacidad
con sacrilega intencion
mordió en una Religion
à toda la Trinidad,

Explicacion del Abecedario.

Salieron las Dezimas á con-
donadas con un Abecedario q.^e
metia grima, Npaxo en q.^e el
Escritor no se acordò del Crístus, si
no p.^a échar un voto; puesto el Cor-
don proxiuio á xofando llamas
i retos: há quapo! q.^e Soldado se pierde
el prendio de Zeuta? no te cances en
descifrar esos letraones, q.^e yo estoi á qui
p.^a rebinte i escusate el trabajo, i
p.^a no áblax sin pies ni Caxera, como
tu, há de saber q.^e Juan Calbino es
criuio sus instituciones contra el Con-
cilio de Trento, i no puedes negar á la
Comp.^a la gloria de áber sido su hijo
el Card.^e Palavicino, q.^e Refutó á

Dominic herege Calvinista, compa-
rado el uno con el otro, mirad q.
Ascendientes teneis? en 1644, salio
en Francia un Libelo, intitulado
Feologia Moral de los Jesuitas, esta
obra tan injuriosa, mandó quemar
publicam.^{te} el Parlam.^{to} de Bourdeaux,
consta de instrum.^{to} autentico, à las
Zenzas de este libelo se calentó un
tal Gregorio Esclapes, i compuso otra
obrilla con este titulo: Manifiesto
de las malas Maximas q.^e los Je-
suitas enseñan, p.^o con tal Arte, q.^e
un Zensor de la obra dixo: El Calum-
niados à echo la puntencia à los
Jesuitas, i el tixo à los Dominicos,
à quienes igualmente infamó, condenó

esta obra la Yng.^{on} de Esp.^a no es pa
rece q.^e la Procecion va buena? los
Jansenistas sacaron obra obra in
titulada: Teatro Jesuitico, en 1654,
esta obra fue quemada publicam.^{te}
p.^a mano del bexdugo, con Auto de
la Yng.^{on} de Esp.^a i el Sr. Rei D.ⁿ Felipe 4.^o
dijo: q.^e el Autor si se supiera, mere
cia ser quemado con el Libro, leedle
i alli vereis vros. Coplones, el 4.^{to}
Fopia Dominico Arzobispo de Se
villa, le Arxofó publicam.^{te} a las
llamas p.^a su propia mano, i te
parece q.^e esta xurra se dicavó? ma
nus extensa, al aire abeis de estar
a Vista de todo el Mundo, a 30. de
Julio de 1636, fue quemado publicam.^{te}

en la Plaza de Madrid el libro
de vuestro Amigo intitulado: tan
quam impium Calumniis Refertum.
En 1722. Condennó el S.^{to} Tribunal
esa gran trompeta con q.^e amena
zas á la Comp.^a por lo que leyendo q.^e
tanto caso haces de los Decretos del
S.^{to} Tribunal, como de tu Salvacion,
sois unos pobretes, i yo pondria con
gusto la lena necesaria p.^a ábra
saxos, Este es vno. tesoro i dictexios
contra la Comp.^a siendo sus Auto
res Luteranos, Calvinistas, Quies
nelicanos, todos prohibidos p.^a la S.^{ta}
Yng.^{on} de Valladolid en 7 de Enero de
1722, i mandado entregar todos esos
papeles dentro de seis dias, yo loe

cutara con vosotros lo q.^e el otro Servi
 llano; un loco tenia la mania de dixo
 far un canto muy pesado sobre el lemo
 de qualq.^r perro, hizo esto mismo con
 el de un botonero, viole este: sale a el
 loco con un garrote, i le midio el espi
 nazo de arriba a vasso; diciendole a
 perro ladrón, tu am' perro? no sa
 ves q.^e es podenco i de mejor casta?
 el loco es carmento, i antes de dixo
 far el canto mixava si hera el del
 botonero, i decia: a este no q.^e es podenco,
 a vosotros os supongo mis locos q.^e este
 Muy huecos con un canto
 i otros morrillos
 no guardais el Respeto
 ni a Jesuchristo.

Vista esta Causa i proceso
i en el todo lo alegado
fallo: luego a la Verguenza
pongan a los dos Tapados.

Son Tapados a el brazo Se
glax los dos Poetas, i se Exe
cuta su Sentencia.

Enfin os estois en vuestro treze,
idecio tiseretas han de ser, pues con
esas rexeis brao quilados, i brevem^{te}
p^a q^e la calba escusara mucho trabajo
p^a no tardar, hira la tisereta por ruma
capita, si aun no sabes musa musa,
a menaxas tu deximista a doxenado
q^e saltaras los registros, q^e bien sonara
estando ese ingano destemplado, voia
el Entendim^{to} q^e te falta, (q^e estodo) cuenta

los pies de aquella Dextima, q.^e empieza
ia te quisiera de fax, i dicava: p.^a tapax
china i Japon, i allora doze fustos i
Cavales, los dos q.^e sobran p.^a q.^e son?
supongo me responderas, q.^e p.^a tirax dos
coros, i te lo creo p.^a q.^e enti sera mui
natural: p.^a q.^e

Poeta vien se conoze
q.^e coros i quatro pies
cuentalos vien, no lo ve?
tres vezes quatro son doze.

Desengañate estas Unido con todo
buen consonante, i así en la Dextima
q.^e esta pegada a la Cola de China i Japon,
q.^e quisiste p.^a aplause de tus Coplas, es
mucho no añadieses otros tres pies,
quisiste entrar en paso Castellano i

no pudistes, lo cierto es q.^e tu lengua
no sufre freno, i' es preciso vayas des-
vocado, como otras medras, 'abre esta
ofes i' mixta q.^e si.

A Estevan apedreando
i' a Pablo pintas furioso
sera el uno el proto martir?
el otro sera el Apostol?

En aquello de Violentar Decretos,
con su poquillo de alusion a la Ciencia,
q.^e enseñan los Jesuitas, Vive dios
q.^e el mozo, es un pozo de inimizias,
laстина es pierdas cavamiento, p.^a q.^e
apuntas Naras sigudezas, con mu-
cha Naron mandaran los Jesuitas
q.^e te tape esa boca con esta Coplilla,
La Ciencia q.^e defendemos
nunca puede violentar

que siempre save de fax
 libros a los dos extremos,

Y esto basta: desotè p.^a pura compa
 sion, i tu poeta en pelo, ven aqñi
 te contare, No ayo caso de tus dis
 parates p.^a q.^e ia estan castigados,
 Npaxo en la Caverza de tus Copli
 llas, donde pones a el S.^{mo} en me
 dio, de la Violenta entrada, ala
 Tenitaa en Zamora, i la huera
 pada Yglesia de S.ⁿ Andres, q.^e
 fantasia tan simple es la vues
 tra, semeiante a la de aqñ.^o De
 tuques, Llevad ese Soneto q.^e
 deso compuesto, un hijo de esa

nacion a vuestra tenacidad,

Que lesos esta un necio de entenderse?
q.^e xerca un mafadero de enofarse?
q.^e pescudo es un torpe en otafarse?
i q.^e liviano un simple de corresse?
el uno es imposible conoxerse,
el otro no hai quera desengañarse,
i asi no puede el necio adelpaxarse,
q.^e todo es para mas entorpezarse,
al fin se han de tratar con prenyuesto,
q.^e son en defender su desatino,
mas xafios, i mas tiesos q. un villano,
mas si el mas sabio de ellos es un xesto,
i no hai poder metellos en camino,
deaxlos p.ⁿ q.ⁿ son, es lo mas sano,

Arisos de so colgados de esa
pentinacia, supongo responde
reis otras delirios, semejantes

a los pasados, de q.^e no haré mas
caso, ni le haré qualq.^a hombre de
Juicio, Dios os le conceda p.^a los si-
glos de los siglos; Amen;

fin

... de los ...

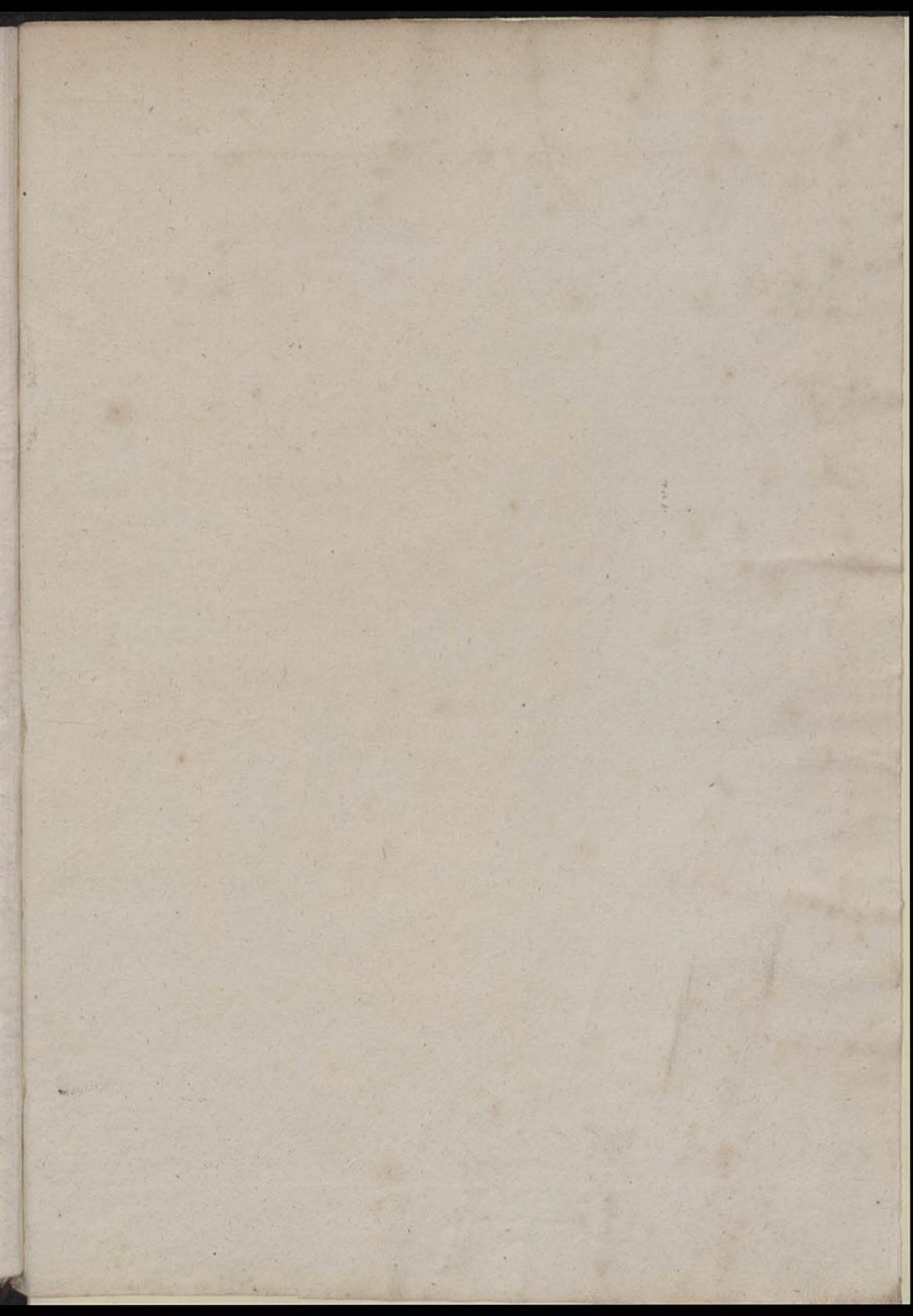
... un ...

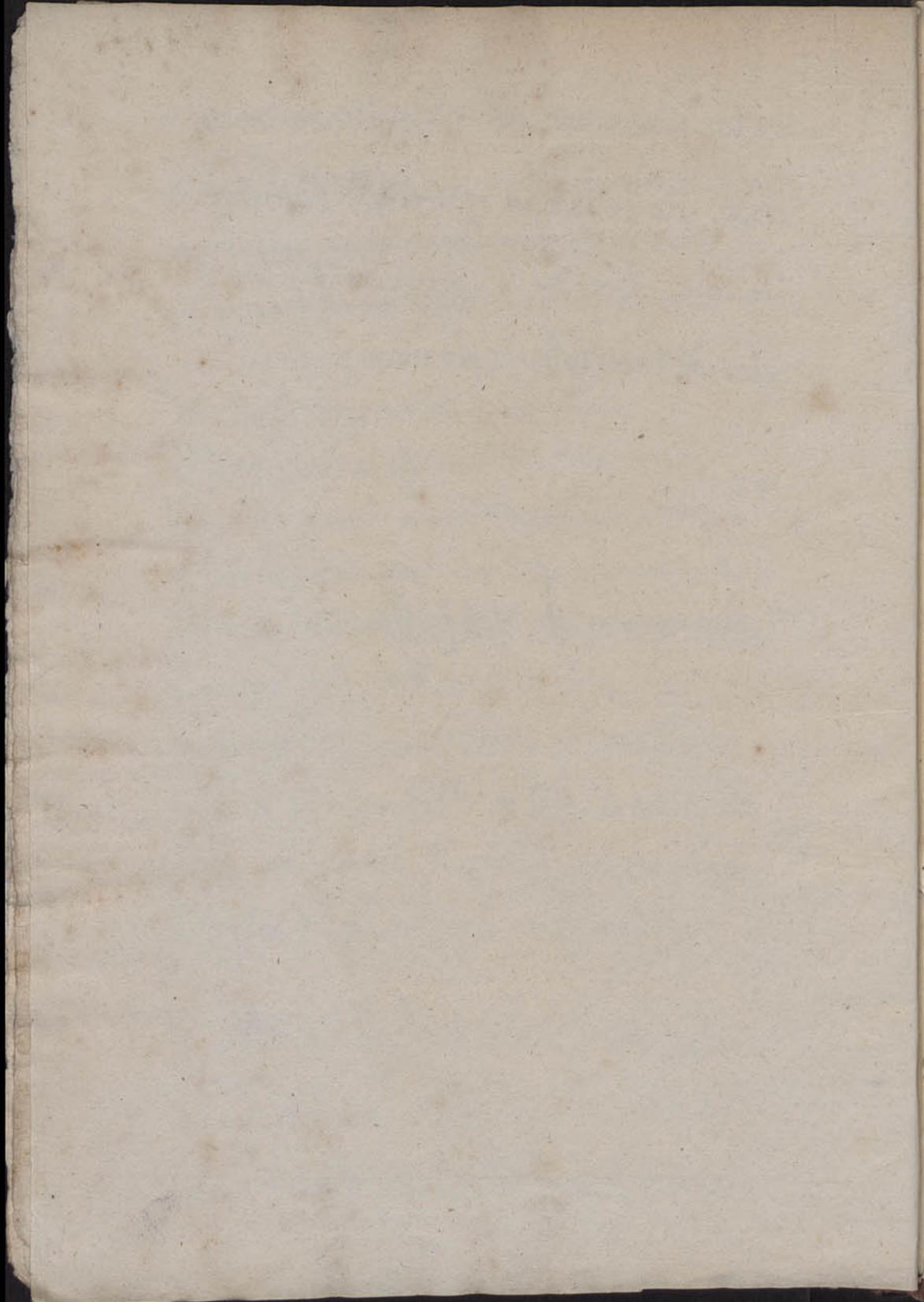
... de ...

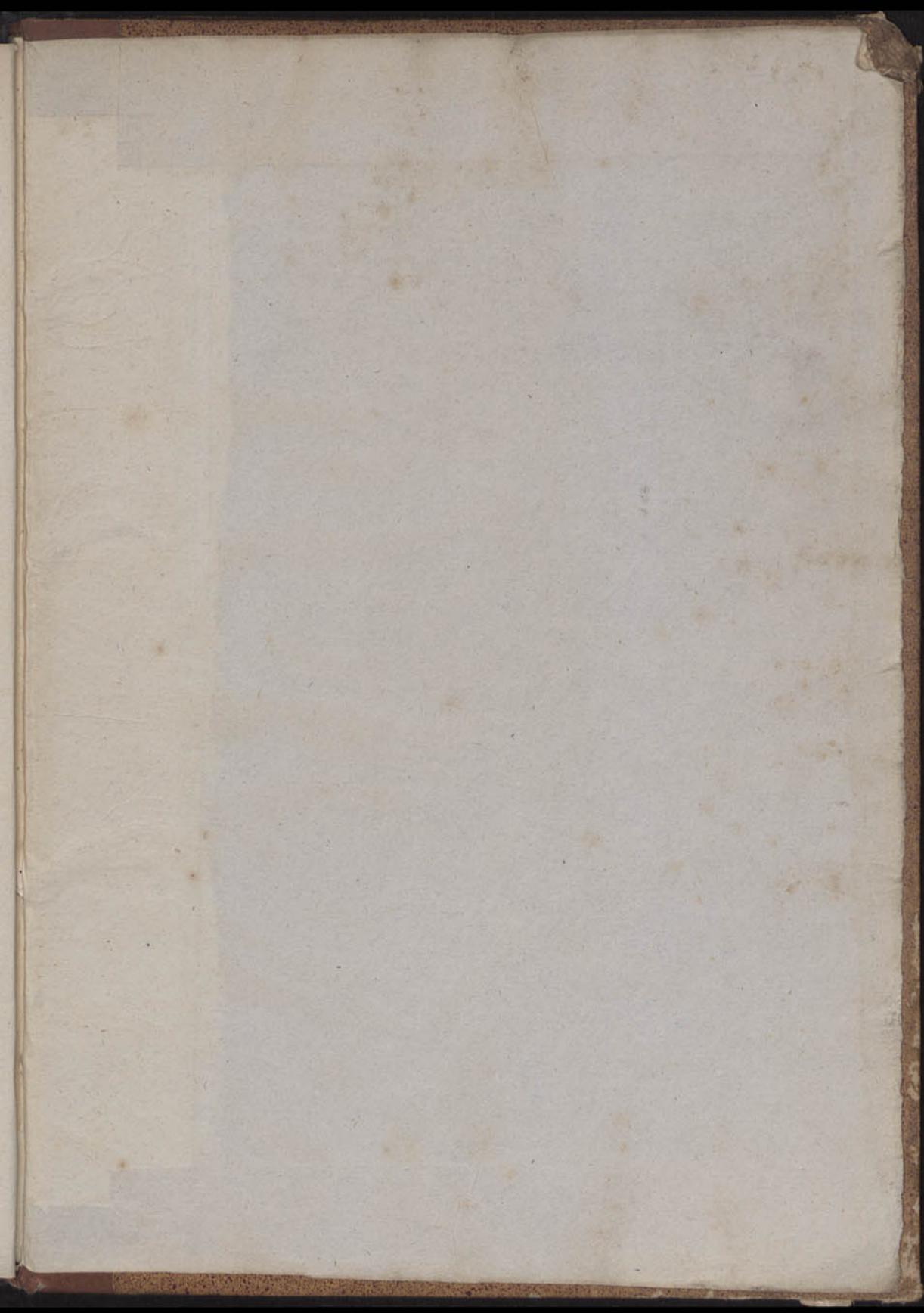
... de ...

... no ...

... de ...









MANUSCRITTS' ESPAGNOLS